

# **MÉXICO - Elecciones: protestas y quema de boletas en rechazo a la partidocracia**

Resumen Latinoamericano

Lunes 8 de junio de 2015, por [Claudia Casal](#)

07 de junio de 2015 - [Resumen Latinoamericano](#) - Al cierre de esta edición del Diario de Urgencia, en México se seguían contabilizando los votos de los comicios en los que 83 millones de mexicanos y mexicanas estaban habilitados para renovar la cámara de Diputados y los congresos de 17 estados además de elegirse nueve gobernadores y casi 900 alcaldes.

Estos resultados presentados son preliminares, tienen un carácter informativo y no son definitivos. El miércoles 10 de junio del 2015 darán inicio los cómputos distritales, los cuales determinan los resultados electorales en cada uno de los 300 distritos del país.

- Coalición PRI-PVEM (36% de los votos)
- PAN (17,66% de los votos)
- Morena (7% de los votos)
- Coalición de Izquierda Progresista, PRD + PT (6% de los votos)
- Votos nulos (5,99%)

[Para seguir el conteo de votos](#)

## **Las claves de los comicios mexicanos 2015**

Un total de 10 partidos políticos se disputarán los más de dos mil cargos de representación local, entre los que resaltan nueve gobernaciones y 500 diputados federales.

Este 7 de junio los mexicanos participan en unas elecciones en las que se elegirán dos mil 179 representantes locales, un proceso marcado por la violencia contra los candidatos y las múltiples protestas sociales.

A continuación conozca las claves de este proceso electoral:

- 1- Los cargos públicos a elegir en estas elecciones federales de México de 2015 serán los concernientes a diputados federales electos por el principio de mayoría relativa y por el principio de representación proporcional. Las elecciones las organiza el Instituto Nacional Electoral, máximo ente en materia electoral del país.
- 2- 83 millones 563 mil 190 ciudadanos están habilitados para votar.
- 3- Además, se elegirán gobernadores en nueve entidades: Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora.
- 4- Son 500 diputados federales, 300 de los cuales serán electos por mayoría relativa en cada uno de los distritos electorales en que se divide el país; y los 200 restantes mediante el principio de representación proporcional al ser votados en listas en cada una de las cinco circunscripciones electorales que integran al

país.

5- 1.009 alcaldes y 641 diputados locales también serán electos. En total, dos mil 159 representantes. En el Distrito Federal se renovarán las 16 delegaciones. Por primera vez participarán candidatos y candidatas independientes. El INE solo aprobó a 22 de 122 aspirantes independientes. Lea » Los desafíos del nuevo congreso mexicano de cara a las elecciones.

6- ¿Qué son los diputados electos por el principio de mayoría relativa? Son los representantes electos mediante el voto directo y secreto de la ciudadanía en los 300 distritos electorales que conforman el país. Se asigna el triunfo a las candidatas o candidatos que directamente obtuvieron el mayor número de votos entre la totalidad de los contendientes al mismo cargo.

7- ¿Qué son los diputados electos por el principio de representación proporcional? Son los electos mediante el porcentaje de votos que cada partido político obtiene en cada una de las cinco circunscripciones o regiones electorales en las que está dividido el país.

8- El cargo de diputado federal tiene una duración de tres años, mismo tiempo en que se renueva en su totalidad la Cámara de Diputados.

9- Estos diputados constituirán a partir del 1 de septiembre de 2015, la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión de México.

10- En total son 17 estados en los que se celebrarán comicios locales: Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Yucatán.

11- El día de la jornada electoral se prevé instalar 152 mil 512 centros electorales -nueve mil más que en 2012-, de los cuales 92 mil 42 estarán en los estados con elecciones concurrentes y las restantes 60 mil 470 en donde sólo se elegirán diputados federales.

12- De acuerdo con la reforma de 2014, se trata de las campañas electorales con los mayores estándares de fiscalización de la historia.

13- El proceso contará con 600 toneladas de papel seguridad para la impresión de 87 millones de boletas electorales, las que serán distribuidas en los 300 Consejos Distritales en todo el país norteamericano.

14- Participan 10 partidos políticos: Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Movimiento Regeneración Nacional, Partido Humanista y Partido Encuentro Social. También es relevante que serán las primeras elecciones en México donde puedan participar candidatos independientes.

15- La jornada electoral inicia a las 08H00 hora local (13H00 GMT) y culmina a las 18H00 local (23H00 GMT), aunque si todavía hay personas esperando votar, se cierra una vez todos hayan votado.

## **Elección militarizada**

¿Qué clima de tranquilidad puede existir este domingo de elecciones, cuando el gobierno federal envió más de 2 mil elementos de las fuerzas armadas y de la Policía Federal para copar las casillas con agentes armados? ¿Qué condiciones de seguridad puede ofrecer el gobierno federal a la población asediada por el crimen organizado, cuando helicópteros artillados hacen vuelos rasantes sobre las instalaciones de la Normal Rural de Ayotzinapa?

¿Qué clima de tranquilidad puede existir este domingo de elecciones, cuando el gobierno federal envió más de 2 mil elementos de las fuerzas armadas y de la Policía Federal para copar las casillas con agentes armados? ¿Qué condiciones de seguridad puede ofrecer el gobierno federal a la población asediada por el

crimen organizado, cuando helicópteros artillados hacen vuelos rasantes sobre las instalaciones de la Normal Rural de Ayotzinapa? ¿Cómo pueden confiar los ciudadanos y ciudadanas en la Policía Estatal cuando se coordinan con los grupos de choque que conforman las clientelas políticas de los candidatos, para golpear salvajemente a la población que ejerce su derecho a protestar? ¿De qué estado de derecho hablamos cuando se restringen libertades y se impide el libre tránsito a la población al instalar retenes en las carreteras; al interrogar a los ciudadanos y exigir que se identifiquen y digan el motivo de su viaje; al someterlos a una revisión indigna de sus personas y sus pertenencias para decidir al final si continúan o no su trayecto? ¿Cómo hablar de democracia electoral cuando el Ejército y la Policía Federal tienen sitiada a la ciudad de Tixtla para irrumpir y someter a la población que ha decidido boicotear las elecciones?

¿De qué tipo de elecciones hablamos en Guerrero cuando la violencia nos avasalla, cuando no paran las muertes violentas y las autoridades se muestran condescendientes con los grupos de la delincuencia organizada, al acompañarlos y apoyarlos en sus acciones delictivas relacionadas con la desaparición de personas? ¿Por qué tanta obcecación contra las organizaciones sociales que se manifiestan públicamente contra las elecciones y que plantean que no hay condiciones óptimas para su realización? ¿Por qué tanta permisividad con las organizaciones del crimen organizado que extienden sus dominios a varias regiones del estado e imponen a sangre y fuego sus propias normas?

La multiplicidad de casos de desapariciones de personas; de una violencia imparables; de grupos delincuenciales que tienen el control de varios municipios; de pre candidatos y candidatos que han sido asesinados y amenazados; así como candidatos que la misma población sabe que tienen vínculos con algún grupo del crimen organizado, son signo ominosos de una jornada electoral turbulenta que estará marcada por la crispación social, la ira, la condena, la resistencia, el miedo y la indiferencia. Será una lucha contra un modelo de democracia representativa que ya no da de sí, porque la crisis de representatividad ha tocado fondo y porque los partidos y sus candidatos han caído al fango de la desvergüenza. En medio de la desolación por la tragedia que se trae a cuentas con los 43 desaparecidos y los más de 26 mil que hay en el país, la población se organiza para enfrentar una jornada electoral que amenaza con ser más de lo mismo. Tiene el presentimiento que muchos candidatas y candidatos, que con total desparpajo se presentan como salvadores del pueblo, son un símil de los Abarca, los que forjaron su candidatura con amarres y acuerdos con las cúpulas partidistas y con el visto bueno del jefe de la mafia. Los que hicieron su campaña con dinero mal habido y con el apoyo logístico de empresas vinculadas con el crimen organizado.

Esta realidad que muchos ciudadanos y ciudadanas han corroborado a lo largo y ancho del estado es la amenaza real que la población de a pie ha diagnosticado para esta jornada electoral. Lo dice con conocimiento de causa y toma como referencia la tragedia de Iguala. Hasta la fecha no existe ninguna autoridad estatal, federal ni militar que estén siendo investigados como probables responsables de los seis asesinatos y las 43 desapariciones del 26 y 27 de septiembre. Para los padres y madres de familia este encubrimiento es en verdad un obstáculo para dar con el paradero de sus hijos y para conocer la verdad. Son "los Abarca" del poder, las reales amenazas para la sociedad y para las familias que han sido víctimas de graves violaciones a los derechos humanos porque gozan de total impunidad y su poder les da protección durante toda su vida.

Por eso es entendible su postura de oponerse a la realización de las elecciones, no porque de manera irracional no lo quieran, sino por elemental sentido de justicia. Para ellos este proceso electivo primero tiene que limpiarse, tiene que sacar a todos los políticos y candidatos que responden a los intereses del crimen organizado; tienen que investigarse y castigarse a las autoridades que son responsables de este crimen; tiene que haber cambios de fondo en las instituciones de seguridad y de justicia del estado, para liberarse de las garras de la delincuencia. No podemos seguir con corporaciones policíacas que están infiltradas y que carecen de una formación básica en el uso de la fuerza y en el respeto a los derechos humanos. El gobierno federal tiene ante todo que implementar las recomendaciones que el Grupo interdisciplinario de expertos independientes han hecho con respecto a la búsqueda de sus hijos y a una investigación que se amplíe hacia otros actores gubernamentales y hurgar sobre los vínculos que se han construido con las redes del crimen organizado.

Para quienes han abrazado la causa de los padres y madres de familia de los 43 estudiantes desaparecidos es claro que mientras no se limpie la narco política en nuestro estado y se extirpe este cáncer de las estructuras gubernamentales no es posible hablar de democracia electoral. En esta perspectiva pierden relevancia y sentido los procesos electorales, porque sólo van a reproducir este sistema del narco poder, donde las cúpulas partidistas se transforman en la nomenclatura de las mafias políticas.

Las autoridades federales y estatales no solo han evadido esta realidad delincencial, sino que la encubren y hasta son cómplices. Es una realidad que es consustancial al sistema, que funciona como la correa de transmisión, por ello tienen que cuidar los procesos electorales, porque son la garantía de que se reproduzca este modo de gobernar. Cuando la sociedad se organiza para desmontar esta estructura que subyuga y causa muertes violentas, entonces los altos mandos del poder utilizan a las fuerzas represivas para contener y someter a la población que se inconforma.

Hoy en Guerrero reeditamos una etapa que creíamos superada, cuando la violencia era la marca de agua que caracterizaba los procesos electorales; cuando la policía y el Ejército se parapetaban en los municipios donde era fuerte el movimiento opositor al partido oficial para reprimir a la población y acallar a sus líderes metiéndolos a la cárcel. Hoy hay visos de una regresión autoritaria, de un retorno a los tiempos de la persecución y aniquilamiento de los adversarios. La militarización del estado es la amenaza más grande que enfrentamos los y las guerrerenses, porque vienen restaurar un régimen obsoleto, basado en la fuerza, el amedrentamiento, la amenaza, la criminalización y el encarcelamiento. Vienen ahora como defensores de la democracia; a imponer con sus armas la elección; a contener el malestar social; a reprimir las manifestaciones y protestas; a detener a los líderes que abanderan esta lucha, y como siempre ha causar más terror a una población lastimada y agraviada que exige la presentación con vida de los 43 estudiantes y castigo a las autoridades responsables de este crimen de lesa humanidad. Los saldos de una elección militarizada serán funestos si las autoridades civiles mantienen su postura inflexible de no permitir que la sociedad exprese su descontento y su ira por tantas atrocidades cometidas por quienes han sido elegidos en las urnas y se han transformado en los verdugos del pueblo.

---

## **Con quema de urnas y represión transcurrieron las elecciones en México**

Se registraron incidentes en varias ciudades. El abstencionismo y la nulidad de voto amenazaron con ser record histórico. Los Estados del sur fueron los más comprometidos, en Tixtla peligró el comicio. El palacio municipal de Guerrero fue ocupado por patotas priístas. En Oaxaca hubo un fuerte despliegue represivo con cientos de detenidos y al menos seis heridos de balas.

Transcurrieron las elecciones en México con un fuerte rechazo. En Tixtla, Guerrero donde desaparecieron los 43 normalistas, se declaró la nulidad de las elecciones. En la plaza principal de Oaxaca los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y el pueblo realizaron quema de boletas de los candidatos. En el mismo sentido la misión de observación electoral de la OEA suspendió el envío de personal por falta de seguridad, “La funcionaria del Instituto Electoral de Guerrero, Marisela Reyes declaró, según reporta la revista Proceso, que la elección en el municipio de Tixtla queda oficialmente anulada debido a que los normalistas y los padres de Ayotzinapa quemaron más del veinte por ciento de casillas del lugar. Sin embargo, los reportes desde Tixtla dicen que las casillas del proceso de elección federal funcionan bajo el resguardo del grupo de choque encabezado por el candidato priísta”, Expresa el portal Desinformemosnos.

En numerosas ciudades se registraron incidentes en la realización del escrutinio y hasta se han tenido que suspender mesas. Los Estados del sur fueron los más comprometidos. El Gobierno mexicano se pronunció sobre lo sucedido como “hechos menores”.

Por la tarde se registró un incidente en el palacio municipal en Guerrero que mantenían tomado desde hace meses los familiares de los 43 y organizaciones sociales en reclamo de justicia. Posteriormente

fueron desalojados por el candidato a alcalde del PRI junto a unas 300 personas armadas con palos.

Mientras tanto se registran fuertes índices de votos impugnados, nulos y abstenciones.

---

<http://www.resumenlatinoamericano.org/2015/06/08/elecciones-en-mexico-protestas-y-quema-de-boletas-en-rechazo-a-la-partidocracia/>